

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

Forma del producto	: Mezcla
Nombre comercial	: OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg
Código de producto	: OA-010 (100 mmol/kg), OA-029 (290 mmol/kg), OA-100 (1000 mmol/kg)
Grupo de productos	: Producto comercial

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Especificaciones de utilización industrial/profesional	: Reservado por uso profesional.
Uso de la sustancia/mezcla	: Estándar de osmolalidad

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

ELITechGroup Inc.
370 West 1700 South
US- 84321 Logan, UT – Cache
USA
T +1 (435) 752-6011 - F +1 (435) 752-4127
qara_ebs@elitechgroup.com - www.elitechgroup.com

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia	: Contacte su distribuidor o su centro de control de envenenamiento en su país. InfoTrac Respuesta a Emergencias: llamadas dentro de los EE.UU, teléfono: 1-800-535-5053. Llamadas fuera de los EE.UU, teléfono: +1 352-323-3500 (llamada por cobrar) Numero de cliente: # 90104 (Nota: este número es necesario cuando un cliente llama a cualquiera de los números de teléfono arriba).
----------------------	---

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según Reglamento (UE) n° 1272/2008 [CLP]

No clasificado

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Que se sepa, este producto no presenta ningún riesgo particular, a condición de respetar las reglas generales de higiene industrial.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) n° 1272/2008 [CLP]

Etiquetado no aplicable

2.3. Otros peligros

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas de acuerdo con REACH Anexo XIII

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0.1%.

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia a mencionar según los criterios de la sección 3.2 del Anexo II del Reglamento REACH

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: No administrar nada por vía oral a una persona en estado inconsciente. En caso de malestar, acúdase al médico (si es posible, muéstresele la etiqueta).
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Asegúrese de que respira aire puro. Descansar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Despójese de la ropa afectada y lave toda la zona de piel expuesta al producto nocivo con jabón suave y agua; a continuación, enjuague con agua caliente. Lavar la piel con mucha agua.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Enjuague inmediatamente con abundante agua. Consiga atención médica si persiste el dolor o la irritación. Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito. Consiga atención médica de emergencia. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos	: No se considera que represente un riesgo significativo en las condiciones previstas de uso normal.
------------------	--

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Trátase sintomáticamente.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma. Polvo seco. Dióxido de carbono. Agua pulverizada. Arena.
Medios de extinción no apropiados	: No utilice un flujo potente de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Desprendimiento posible de humos tóxicos.
--	---

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Utilice agua atomizada o nebulizada para enfriar los envases expuestos al fuego. Precaución en caso de incendio químico. Evite que el agua (sobrante) de extinción del fuego afecte el entorno.
--	---

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Protección durante la extinción de incendios : No entre en la zona del incendio sin el equipo protector adecuado, incluyendo protección respiratoria. No intervenir sin un equipo de intervención adaptado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de vertido. Evacuar el personal no necesario.

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin un equipo de intervención adaptado. Equipe al personal de limpieza con los medios de protección adecuados. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente. Evite que penetre en el alcantarillado y las conducciones de agua. Si el líquido alcanza los desagües o las conducciones públicas de agua, notifíquelo a las autoridades.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Procedimientos de limpieza : Recoger líquido derramado con un material absorbente. Absorba los vertidos con sólidos inertes, tales como arcilla o tierra de diatomeas tan pronto como sea posible. Recoger el vertido. Almacenar alejado de otros materiales.

Otros datos : Eliminar las materias o los residuos sólidos en una instalación homologada.

6.4. Referencia a otras secciones

Véase la Sección 8. Control de exposición/protección individual. Para más información, ver el párrafo 8 : "Control de la exposición-protección individual".

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo. Llevar un equipo de protección individual. Lavarse las manos y otras áreas expuestas con un jabón suave y agua antes de comer, beber, fumar y abandonar el trabajo. Procure una buena ventilación de la zona de procesamiento para evitar la formación de vapor.

Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones de almacenamiento : Consérvese únicamente en el recipiente de origen, en lugar fresco y bien ventilado lejos de : Mantenga el envase cerrado cuando no lo esté usando. Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.

Productos incompatibles : Alcalis fuertes. ácidos fuertes.

Materiales incompatibles : Fuente de ignición. Luz directa del sol.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

8.1.1 Valores límite nacionales de exposición profesional y biológicos

No se dispone de más información

8.1.2 Métodos de seguimiento recomendados

No se dispone de más información

8.1.3 Contaminantes del aire formados

No se dispone de más información

8.1.4 DNEL y PNEC

No se dispone de más información

8.1.5 Bandas de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Controles técnicos apropiados:

Asegurar una buena ventilación del puesto de trabajo.

8.2.2 Equipos de protección personal

Equipo de protección individual:

Evítese la exposición inútil.

Símbolo/s del equipo de protección personal:



8.2.2.1. Protección de los ojos y la cara

Protección ocular:

Gafas químicas o gafas de seguridad. Gafas de seguridad

8.2.2.2. Protección cutánea

Protección de la piel y del cuerpo:

Usese indumentaria protectora adecuada

Protección de las manos:

Use guantes protectores. Los guantes adecuados deben probarse según la norma EN 374. El material del guante debe ser impermeable y resistente al producto / sustancia / preparado. Como el producto es una preparación de varias sustancias, la resistencia y el tiempo de penetración / tiempo de penetración del material de los guantes no se pueden calcular / observar de antemano y, por lo tanto, se debe verificar antes de la aplicación. Se recomiendan los siguientes: materiales - látex natural o nitrilo; espesor - 4 a 6 milésimas de pulgada (0.1 mm - 0.15 mm); tiempo mínimo de penetración: 60 minutos.

8.2.2.3. Protección de las vías respiratorias

Protección de las vías respiratorias:

Utilice una máscara homologada.

8.2.2.4. Peligros térmicos

No se dispone de más información

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

8.2.3. Control de la exposición ambiental

Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

Otros datos:

No comer, ni beber, ni fumar durante su utilización.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico	: Líquido
Color	: Incoloro
Olor	: Característico
Umbral olfativo	: No disponible
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No disponible
Punto de ebullición	: No disponible
Inflamabilidad	: No inflamable.
Límites de explosión	: No disponible
Límite inferior de explosividad	: No disponible
Límite superior de explosividad	: No disponible
Punto de inflamación	: No disponible
Temperatura de auto-inflamación	: No disponible
Temperatura de descomposición	: No disponible
pH	: No disponible
Viscosidad, cinemática	: No disponible
Solubilidad	: Agua: No hay información disponible
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Kow)	: No disponible
Presión de vapor	: No disponible
Presión de vapor a 50°C	: No disponible
Densidad	: No disponible
Densidad relativa	: No disponible
Densidad relativa de vapor a 20°C	: No disponible
Características de las partículas	: No aplicable

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico

No se dispone de más información

9.2.2. Otras características de seguridad

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

El producto no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.

10.2. Estabilidad química

No se ha establecido.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se ha establecido.

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

10.4. Condiciones que deben evitarse

Luz directa del sol. Temperaturas extremadamente altas o extremadamente bajas.

10.5. Materiales incompatibles

ácidos fuertes. Alcalis fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

humo. Monóxido de carbono. Dióxido de carbono.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado
Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Carcinogenicidad	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación
Peligro por aspiración	: No clasificado
Indicaciones adicionales	: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

11.2. Información sobre otros peligros

11.2.1. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

11.2.2. Otros datos

Efectos adversos y posibles síntomas para la salud humana : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : El producto no se considera nocivo para los organismos acuáticos ni causante de efectos adversos a largo plazo en el medio ambiente.

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático : No clasificado
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático : No clasificado

12.2. Persistencia y degradabilidad

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Persistencia y degradabilidad	No se ha establecido.
-------------------------------	-----------------------

12.3. Potencial de bioacumulación

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Potencial de bioacumulación	No se ha establecido.
-----------------------------	-----------------------

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de más información

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No se dispone de más información

12.7. Otros efectos adversos

Indicaciones adicionales : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de clasificación del recolector autorizado.
Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Prepararlo de forma que cumpla las condiciones de seguridad exigidas por la legislación local/nacional.
Ecología - residuos : Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

En conformidad con ADR / IMDG / IATA / ADN / RID

14.1. Número ONU o número ID

N° ONU (ADR) : Sin reglamento
N° ONU (IMDG) : Sin reglamento
N° ONU (IATA) : Sin reglamento
N° ONU (ADN) : Sin reglamento
N° ONU (RID) : Sin reglamento

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

Designación oficial de transporte (ADR) : Sin reglamento

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Designación oficial de transporte (IMDG)	: Sin reglamento
Designación oficial de transporte (IATA)	: Sin reglamento
Designación oficial de transporte (ADN)	: Sin reglamento
Designación oficial de transporte (RID)	: Sin reglamento

14.3. Clase(s) de peligro para el transporte

ADR

Clase(s) de peligro para el transporte (ADR) : Sin reglamento

IMDG

Clase(s) de peligro para el transporte (IMDG) : Sin reglamento

IATA

Clase(s) de peligro para el transporte (IATA) : Sin reglamento

ADN

Clase(s) de peligro para el transporte (ADN) : Sin reglamento

RID

Clase(s) de peligro para el transporte (RID) : Sin reglamento

14.4. Grupo de embalaje

Grupo de embalaje (ADR)	: Sin reglamento
Grupo de embalaje (IMDG)	: Sin reglamento
Grupo de embalaje (IATA)	: Sin reglamento
Grupo de embalaje (ADN)	: Sin reglamento
Grupo de embalaje (RID)	: Sin reglamento

14.5. Peligros para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente	: No
Contaminante marino	: No
Otros datos	: No se dispone de información adicional

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Transporte por vía terrestre

Sin reglamento

Transporte marítimo

Sin reglamento

Transporte aéreo

Sin reglamento

Transporte por vía fluvial

Sin reglamento

Transporte ferroviario

Sin reglamento

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. Normativa de la UE

Anexo XVII de REACH (condiciones de las restricciones)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XVII de REACH (Condiciones de restricción)

Anexo XIV de REACH (lista de autorización)

No contiene ninguna sustancia incluida en el Anexo XIV de REACH (Lista de autorizaciones)

Lista de sustancias candidatas extremadamente preocupantes (SVHC) de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

Reglamento PIC

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista PIC (Reglamento UE 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos)

Reglamento POP

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista COP (Reglamento UE 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes)

Agotamiento de la capa de ozono

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias que agotan la capa de ozono (Reglamento UE 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono)

Reglamento sobre los precursores de explosivo (UE 2019/1148)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de explosivos (Reglamento UE 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos)

Reglamento sobre precursores de drogas (CE 273/2004)

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de precursores de drogas (Reglamento CE 273/2004 relativa a la fabricación y puesta en el mercado de determinadas sustancias utilizadas para la fabricación ilícita de estupefacientes y sustancias psicotrópicas)

15.1.2. Reglamentos nacionales

Alemania

Restricciones de empleo : Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de madres trabajadoras (MuSchG).
Cumplir las restricciones correspondientes Ley de protección de empleados jóvenes (JArbSchG).
Clase de peligro para el agua (WGK) : WGK 3, Muy peligrosa para el agua (Clasificación según AwSV, Anexo 1).
Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV) : No está sujeto a Ordenanza sobre incidentes peligrosos (12. BImSchV)

Países Bajos

Lista SZW de sustancias cancerígenas : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista SZW de mutágenos : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista SZW de sustancias tóxicas para la reproducción – Lactancia : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista SZW de sustancias reprotóxicas – Fertilidad : Ninguno de los componentes figura en la lista
Lista SZW de sustancias tóxicas para la reproducción – Desarrollo : Ninguno de los componentes figura en la lista

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

SECCIÓN 16: Otra información

Abreviaturas y acrónimos:	
ADN	Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías de Navegación Interior
ADR	Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ATE	Estimación de toxicidad aguda
FBC	Factor de bioconcentración
VLB (Valor Límite Biológico)	valor límite biológico
BOD	Necesidad de oxígeno de origen bioquímico (NOB)
COD	Demanda química de oxígeno (DQO)
DMEL	Nivel de efecto mínimo derivado
DNEL	Nivel sin efecto derivado
N° CE	número CE
CE50	Concentración efectiva mediana
EN	norma europea
CIIC	Agencia Internacional para la Investigación sobre el Cáncer
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Mercancías peligrosas marítimas internacionales
CL50	Concentración letal mediana
DL50	Dosis letal mediana
LOAEL	Nivel más bajo de efectos adversos observados
NOAEC	Concentración sin efecto adverso observado
NOAEL	Nivel de efecto adverso no observado
NOEC	Concentración sin efecto observado
OCDE	Organización para la cooperación económica y el desarrollo
VLA	limite de exposicion profesional
PBT	Tóxico bioacumulativo persistente
PNEC	Concentración prevista sin efecto
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
FDS	Fichas de datos de seguridad
STP	Planta de tratamiento de aguas residuales
DTO	Demanda teórica de oxígeno (ThOD)
TLM	Límite de tolerancia mediana
COV	Compuestos orgánicos volátiles
N° CAS	número CAS
N.O.S.	De otro modo no está especificado

OPTIMOLE™ Osmolality Standard, 100 mmol/kg, 290 mmol/kg and 1000 mmol/kg

Fichas de datos de seguridad

según el Reglamento REACH (CE) 1907/2006 modificado por el Reglamento (UE) 2020/878

Abreviaturas y acrónimos:

mPmB	Muy persistente y muy bioacumulativo
ED	Propiedades de evolución endocrina

Fuentes de los datos : REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO, de 16 de diciembre de 2008, sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006.

Otros datos : Ninguno(a).

Ficha de datos de seguridad (FDS), UE

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.

Motivo del cambio: actualización al último formato.